

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

**Segundo Documento de Respuestas
Febrero 18 de 2016**

**A las Observaciones Extemporáneas a las Reglas de Participación de la Invitación
Abierta No. 01 de 2016**



En cumplimiento del principio de transparencia que debe gobernar los procesos públicos de selección, los estructuradores del componente jurídico a través del presente documento proceden a resolver los interrogantes allegados de forma extemporánea por los interesados en la Invitación Abierta 01 de 2016, así:

1. OBSERVACION PRESENTADA POR JAVIER SANCHEZ DE TV PRENSA

De: Javier Sanchez <jsanchez@tvprensa.com>

Fecha: 17 de febrero de 2016, 19:14

Asunto: Observaciones de TV Prensa a las reglas de participación - INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2016 - segmento satelital

Para: licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

Respetados señores RTVC

Nos permitimos enviar documento adjunto con observaciones a las reglas de participación de la INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2016 – Objeto: Contratar el segmento satelital en banda C necesario para el transporte y la contribución de las señales de los contenidos públicos a través del satélite SES-6.

Cordialmente

Javier Sanchez
Productor General
<mailto:jsanchez@tvprensa.com>
CEL 57 321 2041131
CEL. 57 310 2170772
OFI. 57 1 2172888 EXT 2200

Bogotá, febrero 17 de 2016

Señores
Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC
La ciudad

Ref. Observaciones a las reglas de participación - INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2016

Con motivo de nuestro interés en participar en la Invitación directa abierta N01 de 2016, cuyo objeto es Contratar el segmento satelital en banda C necesario para el transporte y la contribución de las señales de los contenidos públicos a través del satélite SES-6., tenemos las siguientes observaciones a las reglas de participación:

- 1) **Teniendo en cuenta la adenda N2 publicada hoy 17 de febrero 2016, en donde se modifica el numeral 2.13. CRONOGRAMA DEL PROCESO y donde la nueva fecha para la AUDIENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS se aplaza para el día 23 de febrero 2016 a partir de las 10:00 de la mañana, solicitamos respetuosamente nos aclaren: Durante este tiempo extendido se pueden realizar observaciones adicionales a las reglas de participación?**

Cordialmente
Javier Sanchez Gomez
Productor General

RESPUESTA

RTVC procede a dar respuesta en los siguientes términos:

La publicación de la adenda del día 17 de febrero de 2016, modifíco el cronograma solo a partir del cambio de fecha para la realización de la audiencia de cierre de la Invitación Abierta 01 de 2016. Considerando lo anterior, el término establecido por RTVC, para remitir observaciones a las reglas de participación ya finalizó, por lo cual todas las observaciones que se reciban sobre las mismas con posterioridad al día 10 de febrero de 2016, se tendrán como extemporáneas.

Aspectos Jurídicos:
Revisó:
Aprobó:

Ivette Marcela Londoño Tamayo/Abogada Procesos de Selección
Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora de Procesos de Selección
Ofir Mercedes Bravo Duque / Jefe Oficina Asesora Jurídica